LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1958 —BUENOS AIRES, MARTES 27 DE JULIO DE 1830.

Se fleta,

E muy vel o bergantin ingles BRANSTON, de porte de 140 toneladas es buque exelente, forrado y clavado en cobre, y t m a un flete para cualquier destin . Véase con

CARLOS R HORNE,
j 12 No. 77, calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

TH FAST SAILING, coppered and copper fastened British Brig *Branston* 40 tons register, GIVEN Master. She is in excellent order, and wi t ke a cargo to any port if application be made speedily to

CHARLES R. HORNE,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Marsella en derechura.

EL muy velero bergantin frances la PAIX de porte de 166 toneladas, su capitan GAZAN, dará la vela para dicho destino muy en breve. El que quisiere cargar ó ir de pasage en él; ocura a casa de Guerin hijo, Seris y Ca No 18. j12 tfc

For Freight or Charter.

THE British Brig IRENE, one hundred and thirty tons register in complete order and w l found: will take a cargo to any port. Apply to Duguid, Holland & Co. or JUAN HIGINBOTHOM,
No 8 Calle de la Piedad.

Passage for London,

TH fine (A.) British Brig *Malvina* now taking in cargo for the above port, has excellent accommodations for passengers. Apply to cap. *Norfor* at Keen's hotel, or to

DUGUID HOLLAND & Co
j 3 tfc *No 135. calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged and has room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight. Has also excellent accommodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
No 88, Calle de la Piedad

For Liverpool.

TH first class British Brig *HOT SPUR*, Capt Metcherson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No 9. Calle de la Reconquista

Para Lóndres.

El muy superior bergantin ingles *GOMER* (A.) de porte de 158 toneladas saldrá en breve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocurrirán á sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No 0 calle de Belgrano. tfc

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For particulars of freight apply to

J. & J THWAITES
J 6 tfc. 15 Calle de Belgrano.

Se fleta,

El muy velero bergantin americano *DELAWARE*, su capitan JUAN L ROGERS, del porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre. Ocurran á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
No 9 . calle de la Paz

For Liverpool.

THE *first class* British Brig *Grecian*, captain GACON, coppered & copper fastened. The above vessel having two thirds of her cargo already engaged, and ready to go on board; will meet with early despatch. Apply to HEYWORTHS & CARLISLE,
j 23 tfc *No 14 . calle de la Piedad*

Para Soriano y Mercedes.

El queche *INMORTAL BOLIVAR*. dará la vela para dichos destinos el primero de mes entrante. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. JAYME CASANOVAS. calle de San Lorenzo No. 23. tfc

Pasageros para Burdeos.

El muy velero bergantin frances *L'HIRONDELLE*, de porte de 180 toneladas dará la vela desde Montevideo el 25 de Agosto próximo sin falta alguna, pues que tiene su cargamento pronto. El que gustare ir de pasage en él, puede estar seguro que se le dará buen trato y estará con toda comodidad; hay interes para que sea así, debiendo en lo succesivo continuar sus viages al Rio de la Plata. Ocurrase para tratar á

GUERIN hijo, SERIS y Ca.
No 18 calle de la Paz tfs

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El superior y velero bergantin nacional *GOLFIÑO*, su capitan *Gard*, saldrá para dichos puertos dentro de quince dias desde la fecha. Es buque de primera clase forrado y clavado en cobre, y podrá aun admitir alguna carga, y tiene exelentes comodidades para pasageros.

Véase con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá precisamente a fines del presente mes de Julio el nuevo y acreditado bergantin ingles *COURRIER*, su cap. DANIEL MAWBRAY forrado y clavado en cobre (A N 1); tomará para dicho destino un mil cueros secos que le faltan para su completo cargamento; admitiendo tambien los pasageros que gusten ir al mencionado puerto, ofreciéndoles cuantas comodidades puedan desear. Ocúrrase á uno y otro objeto á su consignatario

JOSE C. REISSIG,
J 16 15c *Calle del Perú, No 86.*

For Freight or Charter.

The coppered and copper fastened (A 1) British brig GRECIAN. Joseph B con master. Will meet with immediate despatch and be ready to load in a few days. For particulars apply to the Captain at M'G w's hotel, *Heyworths & Carlisle*, or to CHARLES R HORNE.
88 Calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta,

El muy superior y velero bergantin nacional *TRIUNFO*, de porte como de 220 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, y en estado de admitir carga.

Por mas pormenores véase con
THOMAS GOWLAND y Ca ,
No. 66. calle de la Reconquista.

For sale, freight or charter.

The superior and fast sailing National brig TRIUNFO, of about 220 ton burthen, coppered to the bends, and ready to take a cargo. For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co.,
No 22 Calle de la Reconquista.

Pasage para Malaga.

Saldrá para la próxima semana el velero bergantin sardo *AQUILES*, capitan BILLA, tiene todo su cargamento, y solo admite pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario *JOSE G STAL, No. 150, calle de la Victoria.* j 26 4p

Freight for Antwerp.

The superior new Netherland schooner ALIDA, Captain Hughes, A 1 at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive engagement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides — Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to

JOHN H. ROBILLIARD and Co.,
July 7. 5 Calle de la Florida

Para Montevideo.

Dará la vela el Martes 27 á las 3 de la tarde la goleta paquete nacional *BELLA PORTEÑA*. Los SS que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de primera clase) pueden verse con *J. y S LYONS No. 95 calle de la Catedra*, ó con los *Señores STEWART y AGELL, No 34, calle de Belgrano*, ó con el capitan Anderson, *calle del 25 de Mayo*, en frente de No. 53.

Tiene registro abierto para recibir carga.

A los barraqueros.

SE vende una balanza con sus correspondientes pezas, nueva recien llegada de Inglaterra. Ocúrrase á la barraca de Dijon. j 26 tfc

Para Paysandú.

El cuter oriental *DELFINO* saldrá para dicho destino el 29 del corriente sin falta; admite alguna carga, que para el efecto el que necesite puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 94 ó 96. j 24 3p

Aviso.

HAY de venta en casa de VIDELA y MEDRANO, los renglones que se espresan á continuacion—

- Un surtido de ferretería
- Estufas y chimeneas
- Cristales, loza azul surtida
- Sebo en rama, cueros de bagual
- Astas, rapé, polvillo
- Betun en tarros
- Tafiletes y becerros
- Muebles, alfombras

50 Mulas chucaras sanas se pueden contratar para ponerlas á bordo, por cuenta del vendedor.

Aviso.

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Ca No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta,—

- Vino blanco dulce en cuarterolas
- Caña de la Havana de 30 grados
- Cognac, ginebra
- Aguardiente de España en barriles
- Arroz de la Carolina
- Harina de N A. y de maíz
- Velas de esperma
- Te imperial é hison
- Tabaco americano
- Tinta de imprenta
- Sillas de estrado surtidas
- Mantequilla
- Pañuelos de la India para faltriquera
- Lienzos americanos, zarazas
- Hilo de ovillos, bramantes, ruanes —y otros varios efectos. j 3

Aviso.

HAY de venta en casa de Guerin hijo, Seris Ca., calle de la Paz No. 18:

- Un surtido de peynetas de carey grandes y de buen gusto
- Becerros superiores
- Papel florete y de estraza
- Perfumería surtida en baules
- Vino frontiñan muy bueno en cajones
- Vinagre en cuarterolas
- Cagnac en cajones
- Papel pintado de mucho gusto J 10

For Sale,

AT the library No. 39 Calle de Potosí, the following articles, recently imported—

- An assortment of books in Spanish
- Fine snuff of various kinds
- An assortment of superfine snuff boxes
- Fine letter paper, gilt and plain
- Drawing paper of superior quality
- Merchants' account books of all sizes
- Penknives of superior quality
- Large and small scissors
- Marking ink
- Pocket and letter books of super. quality
- Boxes of artificial flowers for ladies
- Table and carving knives and forks
- Platina spoons and Inkstands
- Horsewhips, English combs
- Woolen and cotton boots for children
- Boxes of ladies' broaches
- Looking glasses of various sizes for toilet
- Compasses and spectacles
- Violin and guitar strings
- Small and large superfine tortoise shell combs

☞All the foregoing articles will be sold at the current market prices. July 21 6c

Se ofrecen a venta

A precios sumamente equitativos, en la calle de la Florida No. 54, los renglones siguientes:

- Paños superfinos y regulares
- Dichos azules de estrella
- Frosadas blancas de lana fina muy dobles y de diferentes tamaños
- Bayetas fajuelas y dos frisas
- Terciopelos finos colores electos
- Ropa hecha inglesa de paño fino
- Lilas, lanillas y prunelas dobles
- Cueros de Chinchilla.

Yerba del Paraguay, garvanzo, porotos y lentejas de Chile, almidon, cocos y nueces y ciruela seca, cañamo en rama y tabaco en rollos j 5 tfs

SE VENDE,

UNA partida de harina fresca de superior calidad, y una cantidad de carbon de leña, en la calle de Belgrano No. 97. tfc

Se alquila

La casa de altos que queda al frente de la Plazuela de Sto. Domingo, y tiene su entrada por la calle de Belgrano No. 40: allí mismo se tratará. m 27 tfc

En venta,

Una casa con 8 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo todo cercado de pared, con 6 piezas nuevas inclusa la cocina y mas una caballeriza de materias en la calle de Cangallo No. 342. j 20 15p.

Se vende,

Una casa con 9 piezas, en la calle de Venezuela, media cuadra de Santo Domingo para el campo. Quien se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras No 68. j 24 3p

Se vende,

UNA casa situada en la calle de la Catedral No. 198 y 200; el que quiera tratar de su precio, puede ocurrir á la calle de la Piedad, de San Miguel dos y media cuadras para el rio No. 132 j 26 15p

Se vende.

Una casa en la calle del 25 de Mayo No. 153; tiene 4 piezas, cocina, y lugar, con fondo al rio. Ocúrrase allí mismo. tfc

Se vende,

Una casa recien edificada.

Con esquina para pulpería con armazon y mostrador, todo concluido con gusto, y tiene comodidad para dos familias. Está situada en la esquina de las calles de Cochabamba y Balcarce, tiene hácia la primera 21 varas, y hácia la segunda 14 varas de frente, tiene entrada por cada una de dichas calles, con techos maderados con tirantes de urundey de lo mejor.

El que se interese ocurra a LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36; se cambia por ganado, moneda corriente ó su equivalente en metálico.

Se alquila,

La casa baja No 24, calle del Parque, recien compuesta a la moderna, y que consta de una sala a la calle y 4 piezas mas con cocina, pozo y caballeriza para dos caballos; el alquiler es acomodado. Ocúrrase allí mismo.

TAMBIEN—se alquila el almacen calle de Cangallo, detras de la Merced, tercera puerta antes de llegar á la calle del 25 de Mayo; es cómodo y tiene un sótano debajo que tiene 7 pies de profundidad, y es muy seco, propio para almacenar vinos, manteca y demas renglones que el calor perjudica.

Ocúrrase a Mr. Flemming, en el almacen de la esquina. j 24 3c

Quinta.

SE desea alquilar en la inmediacion de la ciudad una quinta de poca estension, con 3 ó 4 piezas. En la Litografía del Estado, calle de la Victoría No. 148, darán razon. j 22 5c

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No. 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabezeras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c &c. m 28 tfc

Aviso.

Sillas Americanas
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

Se vende,

Una sopanda de primera calidad y de gusto, montada sobre elásticos lo mismo que un coche. El que quiera comprar ocurrirá a la calle de Corrientes No. 153, donde le darán razon. j 26 3p

LA GACETA

BUENOS AYRES, JULIO 27.

S. Pantaleon.

☉ sale á las 6 57—Pónese á las 5 3
☽ Cuarto creciente el 27 á las 4h. y 42m. de la tarde.

CASA DE REPRESENTANTES.

Sesion de 23 del correinte

Leida y aprobada la acta de la anterior sesion, se leyó y puso en discusion el proyecto que publicamos en el penúltimo número.

El Sr. *Aguirre*—Señor, yo suplico á alguno de los SS. miembros de la comision, que antes de entrarse a la discusion de este proyecto, quiera ilustrarme sobre los puntos siguientes. 1°. Que conocimientos ó antecedentes son los que tiene la comision para pedir a la Sala esta autorizacion, ó esta plenitud de facultades para el gobierno? 2°. Que se entiende por facultades estraordinarias, es decir, que leyes se suspenden?

El Sr. *Cavia*—Reclamo el orden, Sr. Presidente. El orden pide que primero se discuta la materia del proyecto en general, ó las bases de él en su totalidad, y luego cada uno de los artículos. Así, las reflexiones que el Sr Diputado tenga que hacer, ahora deben contraerse al proyecto en general, y despues vendrán bien las reflexiones que se quiera hacer sobre cada uno de sus artículos. Pido que se observe lo que dice el reglamento.

El Sr. *Aguirre*—Yo creo que ya se ha entrado a discutir el proyecto en general, y en general es que yo pido esta ilustracion de la comision. De suerte, que yo no hablo de ningun artículo en particular del proyecto, sino en lo general de él. Solamente veo el primer artículo que dice: *Se autoriza al gobierno con todas las facultades estraordinarias, para que haciendo uso de ellas &c.* Yo aquí no voy á tratar de ningun asunto en particular; lo que unicamente pido, es, que se esclarezca y diga: que leyes son las que quedan suspendidas con estas facultades estraordinarias, y al mismo tiempo, el término que naturalmente deben tener estas facultades.

El Sr. *Cavia*—Reclamo el orden del reglamento. Esto vendra bien cuando se descienda a tratar de los articulos en particular.

El Sr. *Viamont*—Pido que no se interrumpa la palabra al Sr. Diputado que hace uso de ella. El está hablando en su lugar y en lo general del proyecto.

El Sr. *Figueredo*—No está hablando en general, está hablando en particular.

El Sr. *Presidente*—Tiene la palabra el Sr. Aguirre.

El Sr. *Aguirre*—Señor, yo no me fijo actualmente en ningun artículo en particular, sino en el todo del proyecto, tal como se ha presentado por la comision. En virtud de esto suplico a alguno de los SS. de la comision, que instruya a la Sala sobre los conocimientos que ha adquirido para presentar este proyecto. Esto es lo que pido, porque en sesiones anteriores, un Sr. Diputado dijo que era preciso que el ministerio de gobierno asistiese a la Sala a darla conocimientos de los motivos ó antecedentes que habia para tomar una medida de esta especie. Yo me opuse a la cuestion de orden que propuso el señor Diputado, diciendo que la comision tenia el arbitrio de acercarse al ministerio para tomar todos esos conocimientos ó antecedentes que tenia el gobierno, y en virtud de ellos aconsejar a la Sala las medidas que debieran adoptarse. Está muy bien, pero pido que alguno de sus miembros nos instruya de esto, y que en seguida nos diga tambien cuales son las leyes que se suspenden al dar esta plenitud de facultades, y al mismo tiempo, que término debe tener esta autorizacion.

El Sr. *Cavia*—Me ha cabido, señores, el honor de haber sido encargado por la comision especial, de que soy miembro, para informaros sobre los principios que la han dirigido, al haber adoptado lo que constituye el espiritu ó la base general del proyecto, que ha tenido el honor de someter á vuestra consideracion. Esta prueba de confianza es para mí tan lisongera, cuanto me será mortificante dejarla deslucida por falta de desempeño.

La discusion rueda por ahora sobre el proyecto en general. Sabido es de todos lo que esto importa. Sin embargo; para satisfacer en lo posible a las cuestiones que ha promovido el señor Representante que me ha precedido en la palabra, y con el sano deseo de establecer su adquiesencia, me será permitido recordar, que todo proyecto, amas de una vista ó tendencia general que abraza, y es lo que constituye su verdadero idole ó base primordial, tiene otros atributos particulares que están circunscriptos y determinados en cada uno de los artículos, de que consta su todo, cuando hay mas de uno. El Sr. Representante a quien me refiero, ha deseado saber que tiempo durarán las facultades estraordinarias que por el proyecto se otorgan al gobierno, que leyes revoca esta concesion, y otras cosas mas, a cuyos esclarecimieatos les llegará naturalmente su periodo, cuando se trate del proyecto en particular, ó en sus detalles.

Por ahora, como antes se ha dicho, la discusion se entabla sobre el proyecto en general. Rigorosamente hablando, a nada mas deben contraerse las discusiones de este orden, que a examinar si hay ó no materia útil sobre que deliberar: si están espeditas las vias reglamentarias para hacerlo; y si hay fundados motivos para temer se siga algun gran mal ó grave perjuicio público de la tendencia, ó modo e general del proyecto; como tambien, si es oportuno el momento que se ha escogido para presentarlo.

En nuestro caso, señores, no falta requisito alguno. Desde que el gobierno por medio de su ministro de Estado os instruyó circunstanciadamente que nuestra existencia política, nuestra libertad civil, y con ellas, la tranquilidad y orden publico estaban en peligro inminente, por consecuencia de asechanzas esteriores y maquinaciones internas: desde que V. H. oyó, como correspondia, una denuncia tan caracterizada é importante, y nombró de su seno una comision, para que aconsejase medidas conducentes al objeto de alejar esos peligros y salvar el Estado; finalmente, desde que se ha distribuido este asunto, incluyendolo en la orden del dia, para ser considerado segun las formas, se han llenado todos los requisitos necesarios, para tratar de la materia en toda regla.

Resta solo examinar la tendencia general del proyecto, para poder formar un juicio exacto sobre la oportunidad de su exhibicion, y sobre la suma de bienes ó de males públicos que su adopcion producirá.

¿Y habrá alguno que de buena fé pueda dudar, no ya de la oportunidad de la base general del proyecto, sino de la imperiosa necesidad que hay de adoptarla instantaneamente, so pena de sucumbir a manejos subterraneos de empresarios esteriores, y a los golpes del puñal, siempre ensangrentado, y levantado siempre, de maquinadores domésticos? ¿De nada servirán las lecciones funestas que hemos recibido en ese infausto periodo que ha dejado vestigios tan remarcables y sangrientos, que aun hacen dudar si pasó ya? ¿Sacrificaremos la suerte de millares de almas, el honor y la vida de la patria a una lenidad mal entendida, por no decir, altamente criminal? ¿Espondremos, por el solo placer de parecer tolerantes la fortuna pública, el patrimonio, el reposo, y la vida de nuestros hijos, deudos, amigos, y en general de todos los hombres honrados que abriga nuestro suelo, al implacable furor de las pasiones innobles, que siempre se sublevan, hasta el exceso, en los sacudimientos políticos, y trastornos públicos? ¿No será tiempo ya de fijar, por medio de prudentes precauciones, los destinos de la patria, inciertos y vacilantes hasta hoy, de resultas de las sangrientas excenas que hemos presenciado y del justo temor de su repeticion? ¿O no son bastantes todavia las lágrimas que se han vertido, la sangre que se ha derramado, y las congojas de todo género, que han envenenado la existencia de tantas madres respetables, esposas tiernas, ancianos desvalidos, y niños inocentes, sumidos hoy en orfandad espantosa, por resultas de las calamidades, y desastres, de que nuestra provincia acaba de ser testigo y víctima? ¿O se quiere volver a gustar el barbaro placer de ver arrojados con ignominia, y deportados con algazara, ciudadanos virtuosos, padres de familia recomendables: profanada la magestad de las leyes: insultado y consternado el pueblo por el semblante y grita amenazadora de una soldadezca licenciosa; y lo que es mas insoportable aun, humillado el pundonor nacional por la *intervencion armada* de los *Españoles*, y demas estrangeros, que jugaron un rol, y ejercieron una supremacía degradante para todo buen americano, en las escenas pasadas.....

Pero no quiero SS. continuar conturbando por mas tiempo vuestro espíritu con el recuerdo de sucesos tan melancólicos, de que todos teneis, ó en vuestras personas, ó en vuestras familias, vestigios indelebles, y fieles testigos. Sin embargo os diré, que la renovacion de esas escenas de consternacion y espanto, os está anunciada por el gobierno en el informe sobre la solicitud del Sr Jardon. Ese documento habla por sí solo; pero aun así, y no obstante los muchos detalles en que ha entrado, él no ha hecho otra cosa mas, que fortificar ese sentimiento, y conviccion íntima que formaban vuestra conciencia civil en órden a la realidad de los peligros inminentes, que rodean a nuestra patria. ¡Tan notoria es la magnitud y proximidad de ellos!

SS RR.—Cuando habla la espada, las leyes callan. En justa represalia tambien es preciso, que algunas veces enmudezcan estas, para que aquella no se desenvaine. Este es el caso en que se halla hoy desgraciadamente nuestra patria. Es necesario abrir un parentesis al goce de las garantias individuales, á esa fruicion suprema del hombre social, para que no peligre la salud publica, que es por excelencia la ley de las leyes. Es preciso llorar sobre la fatalidad que hace indispensable semejante medida: pero es irremediable adoptarla, llorando. Solo un poder dictatorio puede reprimir en el dia con mano fuerte las maquinaciones de los genios perversos, y tumultuarios. La esfera de las facultades comunes, en las dificiles circunstancias que hoy nos rodean, no tiene alcance para sacar á los liberticidas de los atrincheramientos que han escojido. Ellos volverian á figurar como jueces nuestros, y tambien como verdugos de la patria, si les diésemos tiempo para que al amparo de formas que solo deben rejir en épocas ordinarias y momentos tranquilos, pudiesen ocultar sus maniobras y continuar sus planes de subversion del órden público.

Las facultades extraordinarias opondrán una barrera impenetrable á los designios de los atentadores. A auxilio de ellas el gobierno salvará la provincia á poca costa. Aun es probable y lisongero esperar que á la sola aparicion de este formidable poder se alejen de nuestro suelo los malvados, ó se contengan por lo menos, salvandose de este modo ellos mismos y salvándonos á nosotros y á la Patria de ellos. Si asi no sucediese, el P. E. facultado con las omnimodas, se deshará de esos facciosos; y pocos egemplares bastarán para afianzar la tranquilidad comun. Un saludable terror completará la obra.

La comision no se cansará de repetirlo por mi conducto. Esta es una fatalidad deplorable; pero ella prevendrá otras mayores. Los parricidas lo quieren asi. Toda la lenidad que con ellos se ha usado no ha sido capaz de desarmar su despechado encono, ni de reducirlos á la senda del deber. La contumacia política tambien tiene sus martires. Si aquellos llegan á serlo de la justa venganza pública, no tendrán que imputarlo sino á su criminalidad consuetudinaria.

La dictadura, señores, es una de las mayores plagas, que han afligido y devastado á los estados libres. Lo sabemos bien. Sin embargo ella es necesaria á las veces para enfrenar el espíritu anarquizador. Repúblicas antiguas y modernas han recurrido en sus estremos males á esta terrible pero saludable medicina. Ella ha servido de antidoto contra las venenosas y mortiferas confecciones de los usurpadores de la potestad pública. Ella nos librará tambien de los furiosos demagogos que abrigamos en nuestro suelo, *si se generaliza su aplicacion* para con los que estan infestados de contagio semejante. En las grandes crisis de los Estados, en que es indispensable apelar á remedios violentos, esta medicina se desacredita mucho mas por distribuirse con economía, que por prodigarse con exeso. Esto último la hace á la verdad mas odiosa; pero aquella la ridiculiza.

La política tiene su jurisprudencia peculiar. En las exigencias de su código se recomienda la maxima de que *mas vale que algunos inocentes padezcan, que el que naufrague la nave pública del Estado, por solo el temor de no hacer víctimas inculpables.* Pero ni aun esto sucederia en nuestro caso. Los maquinadores y hombres turbulentos son bien conocidos. El dedo de la opinion pública los esta señalando. Su conducta notoria en la crisis anterior; su coadyuvacion arrogante á la causa de la usurpacion de que hacen alarde hasta el dia como del mejor blason y timbre de sus glorias: el semblante amenazador, con que, de algun tiempo á esta parte, nos tratan de imponer: sus reuniones públicas y secretas; sus correspondencias, feccion y relaciones íntimas con que encabezaron la sedicion militar de primero de Diciembre, y demas que fueron el alma de ella; la impudencia, con que muchas de ellos señalan á una época determinada, la realizacion de un cambio en la actual administracion de los negocios públicos.—Todo, señores esta indicando, no solo que se atenta con teson incansable contra la libertad y vida del Estado, sino tambien quienes son esos crueles atentadores. Si un cooperador de *afuera* viniese (lo que no seria muy estraño) á segundar estos planes parricidas, ó a ser el alma de ellos, la crisis sería entonces mas peligrosa.

Que se fije bien en repasar este cuadro el Honorable diputado que me precedió en la palabra, y le dará satisfecha la otra pregunta, que si mal no recuerdo hizo a la Comision; a saber, cuales eran las fuentes en que habia bebido, ó los conductos por donde le constaba la realidad ó inminencia de los peligros, en que solo podría justificarse la Comision de las facultades extraordinarias. Esas fuentes y conductos son el informe del gobierno: las reglas de buena crítica: la esperiencia de lo pasado: la existencia en nuestro mismo seno de muchos muchísimos coadjutores y cómplices de la sedicion militar de primero de Diciembre: su obstinacion impenitente; y por último la conciencia de todos los señores diputados, afianzad en la publicidad de los hechos que hemos pasado en revista: *Quae notoria sunt non indigent probatione.*

Señores el asunto es por su naturaleza tan inflamatorio y alarmante, que la mejor coherencia en las ideas desaparece al toque violento de emociones involuntarias. Probablemente yo me hallo en este caso, segun la vehemencia de que me siento agitado; no pudiendo continuar, me veo forzado á reasumir y contraer mis observaciones a un solo resultado útil. Tal es la necesidad que hay de conjurar en tiempo la borrasca.

Grandes elementos de perturbacion existen. Disipadlos, Señores, con fortaleza, antes que la reunion de ellos haga mas formidable su esplosion. Al puñal agudo de los asesinos de la patria oponed el escudo de la *legalidad armada.* La justicia inerme es el sublime del ridiculo, cuando se trata de contener con ella sola frenéticos sediciosos. LA FUERZA PUBLICA es la única razon que imperiosomente se hace oir de los malvados. El proyecto que se os ha sometido es un manantial fecundo de recursos, mas que suficientes, para salvar al Estado. El arbitrio, a que la comision ha dado la preferencia, equivale a una inmensa cantidad de accion, que reforzará la del Gobierno. Adoptad, Señores, la base general del proyecto y la patria será salva.—He dicho.

(*Continuará.*)

Los premios han sido siempre considerados como un poderoso estimulo á las acciones gloriosas. Las recompensas, al paso que sirven para satisfacer las exigencias de la justicia, son el mas eficaz medio de promover nuevos é importantes servicios. Asi es que, considerando bajo este doble aspecto el decreto que el gobierno ha acordado en 23 del corriente, por el cual se señala una medalla de honor á los gefes, oficiales y tropa que obtuvieron sobre los salvages una completa victoria en 10 de Abril próximo pasado, no puede menos semejante medida de merecer la aprobacion de todo hombre que se halle animado de sentimientos de justicia.

Si hubieramos de considerar aisladamente el servicio que ha tenido en vista el gobierno, tal vez no podria señalarse sino como uno de aquellos triunfos marciales, de que tenemos innumerables egemplos en la historia de nuestra revolucion, y aun mucho antes de ella; pero cuando se trata de clasificar el verdadero mérito é importancia de los actos, es preciso considerarles en toda su estension, bajo sus diferentes relaciones, y sin dejar de medir el tamaño de sus resultados, pues que, la reunion de todas estas circunstancias es la que forma la verdadera entidad de los hechos. Pasemos una ligera revista sobre el que nos ocupa.

Nadie ignora cual era el estado de nuestra campaña, despues que la vimos convertida en el teatro de las mas bárbaras excenas por el largo periodo de seis meses. Las disensiones domesticas habian dejado enteramente indefensa la frontera, y nuestros campos, y los establecimientos situados a la inmedia

cion de aquellas, se hallaban espuestos a las depredaciones de los salvages, que jamas han dejado de aprovechar nuestros descuidos, ejercitando en ellos su rapacidad. Al fin, calmaron las contiendas que nos ajitaban; pero solo el tiempo era capaz de restablecer las cosas al estado que habian tenido antes que aquellas comenzasen. En tales circunstancias, y cuando aun no habia sido posible guarnecer los fuertes situados en los limites de nuestro territorio, los salvages, en número considerable, pasaron estos, despoblaron diferentes estancias, y confiados en la impunidad, llevaban consigo todos los ganados que encontraron en su tránsito. La fuerza en aquellos momentos disponible á las órdenes del Sr. Coronel Pacheco, se hallaba a larga distancia; sin embargo, á pesar de su corto número, compuesto en la mayor parte de los mismos vecinos de la campaña, logró alcanzar á aquellos, quitarles cuanto llevaban, aun sus propias caballadas, y escarmentarles, sino para siempre, de un modo que hasta entonces no habia podido conseguirse, siendo por lo mismo de esperar, que pasará antes mucho tiempo, que tengan de nuevo la osadía de penetrar nuestros campos. La esperiencia lo ha acreditado ya, cuando en los meses que han seguido a aquel escarmiento, nada han intentado, a pesar de la frecuencia con que habian hecho siempre sus incursiones.

El gobierno pues ha dicho con sobrada razon en el encabezamento de su decreto, que el triunfo de 10 de Abril sobre los bárbaros, ha restituido a los habitantes de la campaña la confianza y tranquilidad perturbada por las repetidas incursiones que esta sufria. Este ha sido el resultado de aquella accion, y a la verdad, que no es facil calcular de una vez toda la importancia que él encierra.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 25 Y 26.

Parroquia de la Merced.
D. Pascual Vasquez, de 34 años.
D. Juan Gonzalez, de 30 años.
Parroquia de San Miguel
Da. Margarita Carranza, de 90 años.
Parroquia de San Nicolas
Da. Tomasa Gomez, de 85 años.
Parroquia de la Concepcion
Camilo Benito, párvulo.
Parroquia de la Piedad
Maria Alvarez, de 8 años liberta.
Un arrojado.
Parroquia de Monserrat.
Da. Micaela Gomez, de 31 años.
D. Pascual Sanabria, de 30 años.
Hospital General de Hombres.
Pedro Terreyra.
Jorge Smith.
Hospital de Mugeres.
Maria Miró, de 18 años, negra.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Promise*, de Cadiz con escala en Montevideo, con sal, a Lezica hermanos.

Zumaca nacional *Sociedad Feliz*, de Valparaiso el 22 de Mayo, y de Montevideo el 24 del corriente, a D. F. de la Barra y Ca.

Fragata americana *Tobacco Plant*, de Montevideo el 24; con sederias, arroz, &c., a Zimmermann, Frazier y Ca.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 3ª de la 3ª TEMPORADA.

HOI MARTES 27 del corriente,

El Sueño,

ó LA

Capilla de Glesstorn.

DRAMA EN 3 ACTOS.

Los SS. CAÑETE bailarán las boleras del Chocolate.

Y dará fin con un

SAYNETE.

A las 7.

Gran Funcion Extraordinaria.

El JUEVES 29 del CORRIENTE,

A BENEFICIO DE LA

Sra. Juana Cañete,

BAYLARINA DE ESTE COLISEO.

Se representará por primera vez la comedia nueva en 3 actos, titulada—

El célebre corsario

JUAN DE CALES,

EN LAS

Costas de Portugal,

Y se dará fin,

Con el lindísimo bayle de medio carácter mitológico, titulado—

El Bosque Encantado.

En el cual se exhibirá una decoracion de jardin nueva.

☞ *Esta funcion anunciada para el Lunes 26 no pudo tener efecto por haberse* FUGADO *de este teatro el actor Manuel Cossio dejando comprometida á la interesada.* ☜

Se vende,

El cuter *LOBO*, surto en la Boca. Su inventario puede verse a bordo ó en la casa de su dueño en la calle de Parque [illegible] j 27 4

AL BUEN GUSTO

De [illegible] Señoras de Buenos Ayres ofrecen los SS JAUNIAU y ROUSSEAUX, fabricantes de Paris y recien llegados a esta, un elegante surtido de peinetas de carey grandes de moda, y peinetitas para [illegible] como tambien bastidores de carey y peine-blancos de marfil. Los SS. Jauniau y Rousseaux, esperan satisfacer el gusto de las Sras que tengan a bien favorecerlos con su asistencia, tanto en la forma como en lo acomodado de sus precios, para lo cual pueden ocurrir a la calle de la Victoria No. 153, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica, donde tienen su establecimiento.

Julio 7 6p

OJO al BARATILLO

En la calle de la Piedad No. 18, se venden zapatos ingleses de superior calidad á 15 $ par. j 27 3

Aviso.

La muy velera goleta *Concepcion*, saldrá para Gya y Corrientes en toda la presente semana. Los que gusten cargar o [illegible] pasage véanse con su patron D Bernardo Estiño, calle de la Plata, almacen de D. M[illegible] Rueñ ga. No. 121 j 27 3

Se vende ó se fleta.

La hermosa goleta inglesa *DAVID CAMPBELL*, su capitan G. MORN, forrada y clavada en cobre, de porte de 113 toneladas, de primera marcha y buenas comodidades para pasageros; tiene solamente cuatro años de hechura y está completamente pronta para emprender viage a cualquier parte del mundo. Los SS. que necesitaren un barco de esta clase, ocurran al capitan Morn, en la fonda de Gw, ó DIEGO C. THOMPSON, *No. 15, calle de la Paz.* j 27 3p

Se vende,

Un establecimiento como para fábrica de velas, pulpería ú otro destino, está situado en la costa del rio de Barracas, y se dara un precio muy acomodado, y con ventajas aun en la entrega de su importe.

Ocúrrase a la calle de la Paz No. 17 j 27 3p

Criada en venta,

Calle de la Catedral, pasado el Núm. 155, la última casa junto la zanja de Matorras, se vende una de todo servicio. 1p

Se vende,

La casa y quinta que hace cruz con el Socorro, ó se alquilan tres habitaciones, sala, dormitorio y un cuarto mas, cocina, pozo de agua y si se quiere tambien el terreno. El que quisiere ocurra a la misma casa que [illegible] n razon j 27 3p

PERDIDA,

Ayer Domingo 25 del corriente mes de Julio, se ha perdido en la plaza de la Victoria, una espuela de plata de cadenita; el que la haya encontrado la devolverá á su dueño en la calle de la Paz No. 136; recibirá su valor. j 27 3p

Para Córdoba,

Esta renta con su correspondiente boyada, la acreditada tropa de D. Pedro José Morales, al cargo de D. Francisco Ponse; los SS. que quieran cargar en ella se verán con su apoderado calle de la Esmeralda No. 22. *José María Agote.* j 27 3p

Para San Nicolas, Santa-Fé y la Bajada.

La muy velera zumaca *SAN ANTONIO y HARMONIA* saldrá para dichos destino por el 5 de Agosto entrante. Recibirá flete o pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo. j 27 5p

Aviso,

Un carricoche y dos berlinas de campaña nuevos, se venden á un precio acomodado. En la calle de Potosí de S. Juan tres y media cuadras, en la cochería de Rojas. j 27 3p

Aviso.

En las cuatro esquinas de San Miguel, en la del No. 26, se necesita un mozo; el que quiera acomodarse y tenga como acreditar su conducta puede ocurrir á dicho número.

En la misma se venden 3 barriles de grasa superior y 4 barricas sebo picado a precios acomodados. j 27 3p

Aviso.

Del hueco de Cabecitas una cuadra para afuera, se vende un cuarto de tierra completo, con un rancho de 9 varas, cocina y pozo de balde; se da en precio muy equitativo. El que quiera comprarlo vease con su dueño que vive en la calle de las Artes No. 7 j 27 2p

For Sale, Freight or Charter.

The remarkably fine, fast sailing, first class British schooner DAVID CAMPBELL, Geo Morn master, burthen per register 113 tons, coppered and copper fastened, only 4 years old, and delivering her cargo in excellent condition; has good accomodations for passengers and a most complete inventory. For particulars apply to Capt. Morn, or

J. C. THOMPSON,
July 27 3p 15 Calle de la Paz

TO LET

A house in the suburbs of the city Calle del Perú; it contains 3 rooms and has a large yard and garden, and the rent is but $ 25 per month. There is a well of good water fit to drink and to wash and has accomodations for carts and horses. Apply at No. 409 Calle de la Reconquista. July 27 3p

To Let,

One or two good rooms with or without furniture. Inquire at No 13 Plaza de 25 de Mayo. July 27 3p

BOTAS INGLESAS,

A 35 $ el par

Se hallan de venta en la sombrerería calle de Belgrano No. 42, frente al café de Santo Domingo j 27 10p

Se alquila.

Una casa con seis piezas, sita calle del Cerrito No. 170. En la calle de la Plata No. 142, vive el dueño. j 27 2p

Interesante.

Se vende una pulpería que tiene muy poco principal; en la calle del Peru No. 113, darán razon j 27 3p

D. Jorge Coneth,

Avisa al público, que habiendo vendido su fabrica de velas, se retira para la Europa; y lo previene para que si alguno tuviere cuentas con él la presenten en la calle de Venezuela No 164. j 27 3p

Se vende,

Un esclavo recien venido del interior, de edad de 22 años, y apto para toda clase de trabajo en el interior de una casa: el que se interese en él podrá ocurrir a la calle de la Plata No. 217, donde darán razon y se le podrá ver. j 27 3p

La Amable Luisa.

Esta goleta sale indefectiblemente con direccion al Arroyo de la China y Paysandú, el Viérnes ó Sabado próximo. Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir a la calle de la Independencia No. 115, ó á la de la Reconquista No 122. En cualquiera de ambos puntos puede tratarse; ademas la venta de una partida de 600 postes y estacones de ñandubay, exes de carreta superiores, horcones, &c. que todo acaba de llegar de la Banda Oriental. j 27 3p

Alquiler,

Una casa en los suburbios de la calle del Perú, con tres viviendas, gran patio y huerta, en 25 $ mensuales, tiene agua dulce en su pozo que sirve para beber y lavar, tiene el sitio comodidad para carretas y caballos. La dueña vive en la calle de la Reconquista No. 409. j 27 3p

Aviso.

Se necesitan 3.000 $ a réditos sobre hipoteca de finca en esta ciudad, libre de todo empeño. En la calle de la Piedad No. 213, darán razon. j 27 3p

Aceite de quemar,

Se vende calle del Peru No. 2, de la esquina de la plaza mayor la primera puerta á la izquierda, a 7 $ 4 rs. la botijuela. Comprando 12 botijuelas será solamente 7 $ j 27 3p

Naranjas del Paraguay.

Acaba de recibir otra partida de mejor calidad, que la antigua; el que guste puede llegarse á la casa No 102, calle de la Catedral, que siempre se dan al precio de 5 $ el ciento 1p

Busca colocacion.

Un jóven recien llegado del interior, dispuesto á prestar sus servicios, sea para tienda de comercio ó almacen de abastos ó pulpería. Quien lo necesite ocurra á la calle del Perú, casa No. 4. j 27 2p

Aviso,

Se desea colocar en tienda ó almacen, un jóven de 17 años, y dá garantías de su conducta. Tambien se necesita un hombre viejo de buenas costumbre, y que sepa escribir; en la calle de la Florida No. 143, darán razon de uno y otro. j 27 3p

Remate.

Por Tomas Gowland y Ca.

En el almacen No. 70, calle de la Alameda, al lado de D. Carlos Galeano.

Hoi MARTES 27 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán á los mas altos precios por tener el dueño que desocupar la casa, los artículos siguientes:

8 botes nuevos con sus remos correspondientes, 4 carros de un caballo para el tragin de las calles, 15 barricas azucar terciada, como 80 quintales harina del país, un banco de carpintero con su herramienta correspondiente; un anclote, porcion de velas para buques, id. de vetas de ambé, id. de fierro viejo para lastre, una amarra de piasabal, porcion de galleta fina, id. de trigo suelto, un sernidor y varios utencilios como para una harinería, arneros y grándulas, varios restos de almacen, que consisten en café, yerba, tabaco picado, maní, fariña, pasas, y otros artículos de esta clase, porcion de pipas y cajones vacios.

Al mismos tiempo.

Una famosa alfombra de jergon nueva, algunos de uso pertenecientes á la misma casa, que se manifestarán al tiempo del Remate.

2 cadenas nuevas de fierro para amarras.

Por los mismos.

El JUEVES 29, á las 11 en punto.

En la Barraca de Villarino en la Plaza de Lorea

Se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores:

Como 3000 cañas tacuaras de Corrientes.

Como 300 tab'ones de pino de Rusia.

Por Lavalle y Macome,

En casa de D. CARLOS HARVEY, No. 169, calle de la Universidad.

Hoi MARTES 27 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á la mejor postura, una partida elegante de cristalería, ferretería y alguna loza, cuyo pormenor es como sigue

Vasos de todos tamaños, copas de agua, copitas, botellas lapidadas, vasos y copas id.: la loza y ferreteria se presentará al tiempo de la venta con otros artículos.

Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36.

El MIERCOLES 28 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor se verá despues.

Por los mismos,

El VIERNES 30, á la hora acostumbrada, un surtido de loza, cuyo pormenor se dará despues.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 23.

Hoy Martes 27 del que rige, á la hora de costumbre, se rematarán infaliblemente muchos articulos que no tienen precio, y un gran surtido de efectos nobles que se venderán equitativamente; su pormenor es como sigue.

Paños y casimires de varias clases, bayetones, bayetas y franelas, irlandas de hilo y algodon, bramantes de hilo y tambien de algodon, lienzos, brines, creguelas y arpilleras, zarazas de varias clases, pañuelos de seda y algodon, listados para camisa, merinos en piezas y pañuelos de lo mismo, pañuelos fleco de lana, botones de seda y de nacar, ianillas para chalecos, cotines, nanquines, pañuelos de paño, becerros, marroquines, tafiletes, zapatos de hombre y muger, &a.

Para almaceneros.

Cal superior de la Bajada, cristalería francesa, pasas de uva, aguardiente, anis, coñac, galleta en cuñetes, cigarros de hoja, papas en cestos, é innumerables articulos anexos á este ramo.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Martes 26 y Miércoles 27 se venderán por cuenta de seguros y por chancelacion de cuentas, sin reserva alguna, los renglones siguientes:

1 fardo bayetas averiados, 1 id lienzos, creguelas, listados, zarazas, bramantes, medias de lana, prunelas, franelas, encajes, franelas, casinetas, listados, fresadas, paños de la estrella, cotonias para chalecos, linoes, pañuelos de seda y algodon para las manos, id id id de reboso, chales y pañuelos de merino, con una cantidad de otros efectos.

Para almacen,

Azucar, arroz, té, loza, fariña, vino de Oporto embotellado, con muchos otros efectos.

Igualmente,

Ferreteria y merceria.

Aviso.

AZUCAR terciada á 4 rs. libra, Tabaco picado superior á 12 rs id, se vende en el almacen No. 26, calle de la Pidad. j 24 6c

Se vende,

UNA mulata jóven, como para servicio de una casa de campo ó estancia, por que es á lo que ella se inclina, en cantidad de 220 $ plata ó su equivalente en papel moneda; en el No. 26, calle de la Piedad, darán razon. j 24 3c

Corte de Capa,

HAY de venta en la Recoba Vieja No. 37, frente al Fuerte, un corte de capa de paño riquísimo color pasa; que se dará por menos de lo que ha costado. j 24 3p

Aviso.

EN el partido de Cañuelas, como dos ó tres leguas al Sud, se vende un establecimiento muy útil para sembrar ó poner una casa de trato, en terrenos arrendados, debiendo entrar en la venta 500 ovéjas, poco mas ó ménos, algunos caballos y yeguas; el individuo que guste tomarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de Potosí No 185, donde tratara por un precio muy cómodo. j 24 3p

Aviso.

EL Lunes á eso de las 11 de la noche, se encontró cerca de la Concepcion un negrito de edad de 11 á 12 años, que se supone fugado, andaba vestido de chaqueta azul de mahon, pantalon azul de paño, con un delantar blanco. Dice que su amo es ingles, llamado Juan. Su amo puede ocurrir a la calle de Cuyo No. 81, donde se le dará razon. j 24 3c

IMPORTANTE.

SE venden cuartos de tierra con hermosas arboledas, que forman unas pequeñas quintas de recreo, en el hueco de la Concepcion, quinta llamada de Alberti. El dueño hara propuestas ventajosas á los interesados. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 13, de San Francisco media cuadra para la Plaza. j 24 3p

No. 45, calle de Cangallo.

HAY en venta un surtido elegante de muebles de todas clases, sillas de N. A. asientos de madera y esserilla, espejos de todos tamaños, pañuelos de seca de la India para manos; sombreros N. A. de pelo y betun líquido en tarros grandes, por mayor y menor.

Estos dos últimos renglones se dán á precios sumamente equitativos, para chancelar unas cuentas de venta. j 24 6s

40 $ de Gratificacion.

SE ha desaparecido á la oracion de ayer tarde un escritorio ingles que estaba abierto y colocado sobre una mesa del despacho de la casa No. 151, frente á la Iglesia de San Juan; ya estara convencido el que lo haya llevado de que nada contiene que le pueda ser útil, y se le suplica por lo mismo que lo haga devolver á la misma casa por quien quiera, seguro de que se le dará allí mismo 40 $ de gratificacion sin hacerle pregunta alguna. Julio 21. j 24 3o

Gran Baratillo.

EN la calle de la Victoria No. 75, á 3 cuadras de la plaza, se vende por menudeo á precios cómodos, los artículos siguientes:

Azucar terciada á 4 y medio rs libra; Id. blanca a 5 y medio rs; Tabaco del Paraguay superior a 22 rs. y a 3 $; Yerba de id a 2 $ Tabacó negro picado a 10, 12 y 14 rs; Idem de la India superior a 6 rs; Y loza muy barata.

TAMBIEN—Se vende todo el almacen.

IGUALMENTE— Una casa en la misma calle, á 6 y media cuadras de la plaza, No. 165. El que la quiera comprar se verá con su dueño que es el mismo dicho almacenero. j 24 5p

Nuevo almacen de Tapicería.

GUILLERMO y P. INGLISH, habiendo recientemente llegado al país y abierto su establecimiento en la calle de la Piedad No. 110, se ofrecen al respetable público en calidad de Tapiceros. Son bien conocidos, habiendo trabajado en las principales tapicerías de Lóndres, los Estados Unidos y Canadá, y se hallan actualmente auxiliados por otro hermano y oficiales de los mejores. Por lo tanto, el público puede contar con obra de la mejor clase, y ejecutada á la mayor brevedad y á precios cómodos, si los ocupan en cortar, variar y montar cortinas, alfombrar piezas, hacer cielos razos, empapelar piezas y el hacer sofaes, cojines de mesas de villar, sillas y colchones ó cualquier ramo de su oficio. Tienen de venta colchones de clin y de lana, y se hacen al gusto de los marchantes. No tienen relacion con ninguna otra casa. j 23 6p

Se vende,

UN ORGANO nuevo y unico en su clase, hecho por el mejor fabricante ingles, propio para una iglesia ó capilla; tiene seis registros. Ocúrrase a los almacenes de Larrea Hermanos, calle de Belgrano N. 68. j 20 8p

Aviso interesante

A los que tienen coches y carruages, pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 221, donde se reciben á guardar bajo de techo.

Igualmente se venden camas de carreta, tantones de timbó, puertas y ventanas vidrieras listas con todos sus herrages, y tambien puertas de una mano propias para campo, todos á precio acomodado. j 20 6p

RIFA PUBLICA.

CON las licencia de costumbre se ha de rifar una casa en Quilmes de cinco piezas de azotea a la moderna, una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo; los demas menores se encuentran en las mismas cédulas; las que son á 2 $, selladas con el sello de Policía y rubricadas por el Sr. contador, previniendo que la suscripcion está bastante adelantado, y se hallan de venta en las calles— Reconquista Núm. 1 9, frente a Santo Domingo, almacen de abasto: Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo, almacen de loza en las Nos. 39 y 41: Calle de la Florida Nos. 27 y 29, almacen de loza: Plaza de las Artes, calle de Cangallo, en la esquina Número 240: Calle de la Biblioteca, almacen de Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, y en la Recoba Vieja, cuarto No. 8.

JULIO 19 1.

EL SR. POIRON,

PROFESOR *DENTISTA*

Tiene el honor de avisar a los Sres habitantes de esta capital, que acaba de llegar de París, y que durante los *cuatro meses que debe permanecer en* Buenos Ayres, seguira en el ejercicio de su profesion como lo ha hecho anteriormente —Vive calle de la *Universidad*, media cuadra de la de la VICTORIA **No. 43,** *en los altos* JULIO 3

A los que edifican.

EN la calle de Méjico No. 91, se vende una puerta vidriera de dos ojas, con marco, construida de madera de cedro, y muy fuerte, tiene diez y media cuartas de alto; su precio 200 $. j 26 3o

Aviso interesante.

SE cambian tres mil cabezas vacunas, que están treinta y dos leguas al Sud de esta ciudad, por alguna casa que no diste mas de tres a 4 cuadras de Plaza de la Victoria, ó por azucar, yerba ú otros artículos. Podrá ocurrirse a la calle de la Florida No. 24. j 26 2p

Aviso.

LA compañía de comercio que ha girado hasta ahora bajo la firma de *ODDIE y BELLEMARE* queda disuelta de *comun acuerdo*. Alfredo G Bellemare queda encargado de la liquidacion de los negocios de la casa. *Buenos Aires, Julio 24 de* 1830

CHARLES ODDIE.
ALFREDO G BELLEMARE.

Se suplica á los que tengan cuentas pendientes con la liquidacion arriba espresada tengan á bien ocurrir á la calle de Cangallo No 83 para su arreglo. j 26 6c

NOTICE,

THE partenership heretofore existing under the firm of *ODDIE & BELLEMARE*, is now dissolved by *common consent*. Alfred G. Bellemare remains entrusted with the liquidation of the affairs of the firm.

Buenos Ayres, 24th July, 1830

CHARLES ODDIE
j 26 6c ALFRED G BELLEMARE

Interesante.

EN la calle de la Piedad No. 236, y de San Miguel media cuadra para el campo, se vende un almacen de loza, de mui poco capital. La casa es aparente para un matrimonio, y gana poco j 26 3p

Criada en venta,

EN la calle de la Independencia No. 113, se vende una de todo servicio, sin vicio alguno, y cuya conducta es irreprensible en cantidad de 625 $ moneda corriente: la persona que se interese por ella ocurra á dicha casa. j 26 3p

El mapa geográfico de la provincia de Buenos Aires.

SALDRA hoy Lunes 26 del corriente, en la Imprenta Litografica del Estado, calle de la Victoria No. 148. Los SS. suscriptores á la coleccion de las marcas del ganado, del cual hace parte este mapa, pueden mandar recibir presentando el papelito de suscripcion. El mapa solo se vende al precio de seis pesos. j 26 3c

Se desean alquilar.

NECESITAN dos viviendas dos caballeros estrangeros con comunicacion de la calle, sean altos ó bajos, con condicion de que sean secas y no disten mas de dos ó tres cuadras de la plaza de la Victoria. Los que tengan piezas de esta descripcion pueden ocurrir á esta Imprenta, donde darán razon.

Carretas de bueyes en venta,

EN la calle de Chacabuco No. 55 y 5. vive quien tiene en venta cuatro carretas de bueyes, de muy poco uso y muy buenas para el tragin de campo ó para agregarse á tropas del Interior, son toldadas y se darán a precio cómodo, juntas ó separadas. Hay tambien dos carril os muy buenos. tfc

EDUCACION.

Curso Teórico-Práctico

DE

LECTURA,

ó

NUEVA CARTILLA.

Para aprender a leer
EN BREVE TIEMPO Y CON PERFECCION,
Compuesto por
D. ISIDRO ALONSO.

Para el uso de los alumnos del Departamento Primario de su ESCUELA de COMERCIO.

ESTA obrita es la primera de su especie que se ha publicado en el país, y su lectura basta para convencer a los amigos de la juventud de lo útil que ella es.

En el plan de enseñanza que por este método nos proponemos seguir se encuentran vencidos todos los obstáculos y dificultades que tanto hacen trepidar a los niños é imposibilitan de poder romper á leer, por falta de reglas susceptibles de su débil comprension y poca fijeza. Las irregularidades en los sonidos simples y completos de las letras *C. Q. G.*, con todas sus modificaciones, están nareadas de tal modo que no pueden en ningun sentido ni figura causar confusion, ni ménos adquirir los niños los resabios de que generalmente adolecen. Contiene todos los alfabetos y los diptóngos y triptóngos de la lengua castellana; una coleccion completa de silabarios escogidos; las reglas para aprender *á leer en breve tiempo y perfeccion de D José Mariano Vallejo;* varios proverbios, máximas, fabulas y cuentos agradables en prosa y verso. Como igualmente los primeros rudimentos de los números y las tablas de contar incluso los pesos y medidas.

Se halla de venta en la *Escuela de Comercio*, calle de Cuyo No. 109; en la Imprenta Argentina, calle de las Piedras No 3; en la librería de los SS Duportail Hermanos, calle de Potosí No. 46; y en la de D Manuel Ortiz, en la misma calle. j 24 5c

Aviso.

LAS personas que deseen alojamiento y comida en una parte central de la ciudad, con las mejores comodidades, ocurran al N. 40, calle de 25 de Mayo. j 24

Aviso.

EN el Remate de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No 36, se venden por mayor y menor los artículos siguientes,—Paños y casimires de muchas clases, bayetas y bayetones, bramantes y lienzos, zarazas, percales, pañuelos, medias de lana y de algodon, listados de varias calidades, cortos blancos y de color, muselinas idem, camisetas, guantes y corbatas de lana, gazas anchas y angostas, sattinas de hilo, irlandas de idem, sombreros ingleses muy finos, botas idem, vino en cajones, anis, aguardiente, caña, harina, azucar en barricas, almidon de trigo, mostaza, pasas de uva, cristalería y loza surtida, fierro en barras, ojadelata en cajones de las mejores marcas, rapé, polvillo, limones muy frescos, manteca, algunos muebles, como cómodas, pianos, cujas, mesas sillas sofaes, con... chimeneas y otros muchos artículos que se encontraran de venta.

New Upholstery Store.

WILLIAM and P. INGLISH having landed in this country within these two months, and begun business at No 110 calle de la Piedad, offer themselves to the notice of the public as Upholsterers. They are well known to have worked in the first shops in London, the United States and Canada; and are at present ably assisted by another brother and good workmen. The public can therefore depend on first rate work, dispatch and moderate charges, by employing them in the cutting out, altering and fixing of curtains, carpeting to rooms, canvass ceilings, paper hanging and the stuffing or re-stuffing of sofas, billiard banks, chairs, mattasses, &c., or any part of the upholstery business.

On hand an assortment of curled hair and wool mattrasses, and made to order. No connexion with any other house. j 26 6p

Se necesita conchavar,

UN mulatillo ó negrito de... á 14 años, para el servicio á la mano. Ocurran á esta Imprenta tf

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprenta darán razon. j 7 tfs

Se necesita,

UNA conchavada para todo servicio. En esta Imprenta daran razon. tf

Aviso.

EL depósito de velas de sebo de molde y de aceyte para el alumbrado, que existía en la calle de la Universidad, se ha trasladado al almacen de la calle de Belgrano No. 68, en donde hay tambien un surtido de vino de Burdeos en cajones, y de otras varias calidades. j 16 10

Un Caballo,

DE superiores calidades, pero que carece de una presencia vizarra, se vende, sin otra causa que por salir su dueño del país; igualmente un famoso *estuche de matematicas* y una regular caja de pinturas. Calle de Lima No. 65. j 20 6p

For Sale,

A BILL of exchange on Havana for $ 2500 Apply to
NOBLE, GOWLAND & Co.

GROGAN Y PEACOCK,

Ofrecen de venta.

LIENZOS AMERICANOS de 27, 28, 30 32 y 36 pulgadas.
Id id blancos de 29 y 35 id.
Listados, cotines, azucar de pilon, tabaco de masca superior, pavilo, &c. Calle de la Biblioteca No 144. j 15 1mp

Baratillo

DE botones de nacar y de seda á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, en la mercería que tiene por seña el *az de bastos*.

Igualmente se han sacado tiradores y pañuelos de seda de mucho gusto; tambien hay un surtido de guantes, tanto para hombres como para señoras, &c. &c. j 12 15o

MARCAS DEL GANADO.

LA segunda jurisdiccion de esta obra tan útil para el país compuesta de los partidos de la Villa y Guardia de Lujan, de Moron y del Pilar, debiendo salir al fin de este mes, los Editores Bacle y Ca., impresores Litográficos del Estado, suplican á los SS. que quieran suscribirse, lo hagan lo mas pronto posible, por que la suscripcion de toda la obra que es actualmente de 100 $, comprendidos los mapas geografico y topografico de la provincia, se cerrara el dia que salga la segunda jurisdiccion, siendo ya el precio de 180 $. Los editores desean dar á dicha obra toda la exactitud que ella requiere; suplican nuevamente y con instancia a los SS. propietarios de marcas y estancias, que tengan la bondad de dar la forma exacta de las marcas y nombres de las estancias y el partido á que pertenecen, en una palabra, todo cuanto pueda ser útil para la exactitud de dicha obra.

A los amantes del dibujo de flores.

SE acaba de recibir en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, una riquísima coleccion de flores coloradas, a un precio muy equitativo

Cebada.

EN la calle de Chacabuco No 55 y 53, se puede ver la muestra de unas 20 fanegas cebada de superior calidad, que se venderá a precio equitativo; todo ó en parte. j 22 tfc

Se desea alquilar

DOS ó tres viviendas, que no disten mucho de la plaza de la Victoria, para un estrangero soltero. Los interesados se servirán dejar la calle y el No de la casa en esta Imprenta j 25 tfc

Baratillo muy interesante,

DE peinetas grandes hermosas, lisas y caladas, y chicas para rulos, á precio fijo; en el cuarto No. 20. calle de la Paz, del café de Coliseo media cuadra para la Merced a mano izquierda, se dara hoy principio al dicho baratillo.

Se ruega al público quiera ocurrir á él, seguro de que podra hacerse de peinetas sumamente baratas, hay un surtido que permite elegir al gusto de uno. Se previene para gobierno que los precios estarán señalados en las peinetas j 21 6s

Hermoso surtido de flores de Renonculos.

HAY de venta en la calle de Potosí No. 145, unos 10 000 de semillas de renonculos, de los cuales cada mil alcanza á 300 variedades. El que se interese por ellos puedo ocurrir á dicho lugar, donde se le dará razon. (El que no quisiera tomar el todo podria tratar por una porcion. j 21 8p

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca atras de San Francisco. j 25 tfc

Aviso Interesante.

EN la calle de las Artes No. 68 se alquila un hueco con tres corredores; uno de 34 varas de largo y 6 y media de ancho; el segundo de 26 varas de largo y 7 de ancho; y el tercero de 22 varas de largo 7 de ancho, con un cuarto en el mismo que es propio para un establecimiento de coches, guardar carros y carretillas. El que se interese por él ocurra al No. 78 de la misma calle. j 23 5p

Wants a situation,

IN a counting house, a young German of respectable family, and unexceptionable conduct. Enquire at this office tfc

Se alquilan,

LOS altos con 4 piezas, media cuadra de la plaza de la Victoria, para hombres solos. Calle de la Universidad No 43. daran razon j 13 tfc

Interesante á los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podran ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No 66 calle de la Reconquista. j 10

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—
Subscripcion por mes $7
Números sueltos...............3 c.
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 39.